

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-6085-O

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 012-CDP-2021 de la Comisión de Desarrollo Parroquial, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 30 de diciembre de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos

 $\hbox{-} resol_no._012\hbox{-}cdp_2021\hbox{-}12\hbox{-}30\hbox{-}signed.pdf$

Copia:

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo **Servidora Municipal**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado Isaac Samuel Byun Olivo Prosecretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado Igor Paul Carvajal Lopez Gestión de Comisiones SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera Andrea Hidalgo Maldonado Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-6085-O

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2021-12-30	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-12-30	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-12-30	



